



DOCTOR MARIO ALEJANDRO GADAVIO
Gerente de la Empresa Social del Estado

SEÑOR JUAN CARLOS ALVAREZ ARANGO
Superintendente Administrativo

INFORME CONSOLIDADO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES - PQRSDF

SEÑORA GLORIA MARIA LONDOÑO GIRALDO
Profesora (Psicóloga)

SEÑOR LEIDY TATIANA GONZÁLEZ RINEDA
Enfermera

SEÑORA RAQUEL ROMERO ANAYA
Regente de Farmacia

SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Versión 9.0

SEÑORA MONICA MARIA AGUIRRE GARCIA
Auxiliar Administrativa Archivo Central

SEÑORITA TONON
CONCORDIA, Julio 25 de 2.025

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

DOCTOR. MARIO ALEJANDRO CADAVID CADAVID
Gerente de la Empresa Social del Estado

SEÑOR. JUAN CARLOS ALVAREZ ARANGO
Subgerente Administrativo

SEÑOR. JAVIER ALONSO ROJAS RODRIGUEZ
Asesor de Control Interno

DOCTORA ANA MARIA GONZALEZ ESCOBAR
Odontóloga

SEÑORA. GLORIA MARÍA LONDOÑO GIRALDO
Profesional Universitaria Área Salud (Bacterióloga).

SEÑORA. JULIANA ANDREA CADAVID MESA
Enfermera

SEÑORA. LEIDY TATIANA GONZÁLEZ PINEDA
Enfermera

SEÑORA. RAQUEL ROMERO ANAYA
Regente de Farmacia

SEÑORA. CLAUDIA ORTIZ OSPINA
Auxiliar Administrativa SIAU

SEÑORA MONICA MARIA AGUIRRE GARCIA
Auxiliar Administrativa (Archivo Central).

SEÑORITA. LUZ ALEIDA BETANCUR TOBON
Secretaria

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia
Teléfono: 8446161- 844 7722
hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
Nit. 890907297-3



CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

CONTENIDO

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS	4
INTRODUCCIÓN.	5
1. CONTEXTUALIZACION INSTITUCIONAL	6
2. MISIÓN	6
3. VISIÓN	6
4. ASPECTOS GENERALES DEL INFORME DE PQRSDF.	6
5. Objetivo General:	7
5.1. Objetivos Específicos:	7
6. RESULTADOS DE LAS PQRSDF:	7
6.1. RESULTADO DE LAS PQRSDF RECIBIDAS POR SERVICIOS AL 1º SEMESTRE DE 2.025.	8
6.2. COMPARATIVO AL 1º SEMESTRE DE LAS PQRSF 2.025 vs 2.024.	10
6.3. COMPORTAMIENTO DE LAS PQRSF POR TRIMESTRE 2.025.	10
6.4. COMPARACIÓN DE LAS PQRSF DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS AL 1º SEMESTRE. 2022, 2023, 2024 y 2025	11
7. MOTIVOS MAS FRECUENTES PARA LAS PQRS.	11
8. RESULTADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DEL 1º SEMESTRE DE 2.025.	12
9. GRAFICA COMPARATIVA DE LOS SERVICIOS DE LOS 4 ÚLTIMOS AÑOS AL 1º SEMESTRE	13
10. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL 1º SEMESTRE 2.024.	14
11. RECOMENDACIONES.	15

“MAS Y MEJORES SERVICIOS”

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción Cambios
1.0	17/02/2020	Creación del documento Informe Consolidado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones – PQRSDf de la vigencia del 2.019.
2.0	22/07/2020	Se actualiza la información al primer semestre del 2.020 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe Se le añade en la versión 2.0 la graficas de las encuestas de satisfacción.
3.0	18/01/2021	Se actualiza la información al segundo semestre del 2.020 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe Se actualizan las gráficas de las encuestas de satisfacción del usuario.
4.0	13/07/2021	Se actualiza la información al primer semestre del 2.021 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe Se le añade en la versión 4.0 la graficas de las encuestas de satisfacción por servicio que no fueron satisfactorias.
5.0	11/07/2022	Se cambia la portada en la versión 5.0 de junio de 2022 Se actualiza la información al primer semestre del 2.022 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe Se cambia el pie de página en la versión No 5.0
6.0	7/02/2023	Se cambia la portada en la versión 6.0 de diciembre de 2022 Se actualiza la información al segundo semestre del 2.022 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe
7.0	12/07/2023	Se actualiza la información del informe al segundo semestre del 2.022 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe en este nuevo informe al 1 semestre de 2023
8.0	15/07/2024	Se actualiza la información del informe al primer semestre del 2.024 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe en este nuevo informe al 1º semestre de 2.024
9.0	25/07/2025	Se actualiza la información del informe al primer semestre del 2.025 donde se cambian todos los cuadros y gráficos del informe en este nuevo informe al 1º semestre de 2.025

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al Informe Consolidado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas y atendidas por los diferentes medios que maneja la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia – Antioquia, durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2.025, con el fin de tramitar las respuestas en forma oportuna, con calidad y formular las recomendaciones a la Alta Dirección y a los responsables de los procesos, que conlleven al mejoramiento continuo y la prestación de unos servicios con un trato digno, oportunidad y calidad en el Hospital.

1. MISIÓN

La E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Concordia Antioquia es una institución que presta servicios de salud enfocada en el primer nivel de complejidad, con un talento humano comprometido y humanizado centrado a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, garantiza una atención integral más humana, oportuna y segura del paciente y que trabaje a través en el mejoramiento continuo, la posicionamiento en el sector salud y el bienestar de la comunidad.

2. VISIÓN

La E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Concordia Antioquia será para el año 2030 una institución de salud reconocida a nivel Departamental con prestaciones de salud de primer y mediana complejidad, con un alto nivel de humanización, oportunidad y seguridad del paciente, un adecuado equipamiento tecnológico, enfocada además con un buen programa de docencia, servicio, garantizando la calidad social, promoviendo el respeto por el medio ambiente, y garantizando las actividades económicas y un crecimiento financiero adecuado en el tiempo.

4. ASPECTOS GENERALES DEL INFORME DE PQRSDF

En desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de conformidad con lo establecido en la Ley No 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, las entidades

“MAS Y MEJORES SERVICIOS”

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

1. CONTEXTUALIZACION INSTITUCIONAL

Acogiéndose a los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud establecido por la Ley 100 de 1.993 el Hospital San Juan de Dios del Municipio de Concordia, se transformó en Empresa Social del Estado - ESE mediante Acuerdo No. 011 de agosto 13 de 1.994 emanado del Honorable Concejo Municipal. Como tal la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios es hoy una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa cuyo objeto es la prestación de Servicios de Salud.

El modelo de atención está basado en la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y tratamiento paliativo, enfocado en la atención segura, mediante seguridad del paciente y centrada en el usuario y su familia. Su diseño es circular y contempla 3 momentos de la atención: Ingreso, Atención y Egreso-Seguimiento.

2. MISIÓN

“La E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Concordia Antioquía es una institución que presta servicios de salud enfocada en el primer nivel de complejidad, con un talento humano competitivo y humanizado, orientado a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, garantizando una atención integral más humana, oportuna y segura del paciente y que trabaja a diario en el mejoramiento continuo, el posicionamiento en el sector salud y el bienestar de la comunidad”

3. VISIÓN

“La E.S.E Hospital San Juan de Dios del Municipio de Concordia Antioquía será para el año 2030 una institución de salud reconocida a nivel Departamental por prestar servicios de salud de baja y mediana complejidad, con un alto nivel de humanización, oportunidad, calidad y seguridad del paciente, un adecuado equipamiento tecnológico, articulada además con un buen programa de docencia servicio, generando rentabilidad social, promoviendo el respeto por el medio ambiente, y garantizando una estabilidad económica y un crecimiento financiero adecuado en el tiempo”.

4. ASPECTOS GENERALES DEL INFORME DE PQRSDF.

En desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de conformidad con lo establecido en la Ley No 1712 de 2.014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, las entidades

“MAS Y MEJORES SERVICIOS”

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



deben publicar en su sitio web las diferentes categorías de información; por lo cual se informa que en el portal web <http://hospitaldeconcordia.gov.co/transparencia-e-informacion/>. De acuerdo a lo anterior, las Instituciones del Estado deben crear un sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades – PQRSDF que garantice a los ciudadanos tramitar sus inquietudes relacionadas con la entidad en particular; este sistema capta la satisfacción de la comunidad; después de recibir el servicio, por distintos medios que la entidad debe proveer. Esa manifestación de la comunidad es recibida (Formato), registrada y clasificada de acuerdo a los procesos que estén siendo afectados para luego ser direccionada a los responsables de dichos procesos y posteriormente solucionada en los términos legales; finalmente el proceso debe ofrecer una respuesta, retroalimentación a la comunidad y la evaluación y seguimiento.

5. Objetivo General:

Dar a conocer la gestión realizada frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones – PQRSDF presentadas por las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, a través de los canales habilitados en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia – Antioquia en una determinada vigencia.

5.1. Objetivos Específicos:

- ❖ Brindar una respuesta que satisfaga a la necesidad y expectativa del usuario acorde con los servicios que presta la institución.
- ❖ Disponer de un mecanismo de identificación de posibles problemas en la prestación de servicio y realimentar la ejecución de los diferentes procesos y procedimientos de la institución.
- ❖ Establecer mecanismos de participación comunitaria para que los usuarios expresen libremente su opinión frente a la prestación de los servicios de salud.
- ❖ Establecer estrategias de mejoramiento que permitan que se corrijan y/o minimicen los efectos de inconvenientes sin solución inmediata.
- ❖ Incentivar el ejercicio de control social y veeduría de recursos del sector salud y el cumplimiento de los planes de beneficios.
- ❖ Generar de informes ante la Gerencia, control interno y entes del estado sobre las PQRSF, Encuestas de satisfacción y participación social en salud.
- ❖ El conocimiento y trámite de las quejas y reclamos puede evitar posibles complicaciones por demandas de tipo judicial o soportar la defensa de la empresa.

6. RESULTADOS DE LAS PQRSDF:

Para el 1º semestre de 2.025 la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia – Antioquia recibió un total de 22 PQRSDF distribuidas de la siguiente forma:

“MAS Y MEJORES SERVICIOS”

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

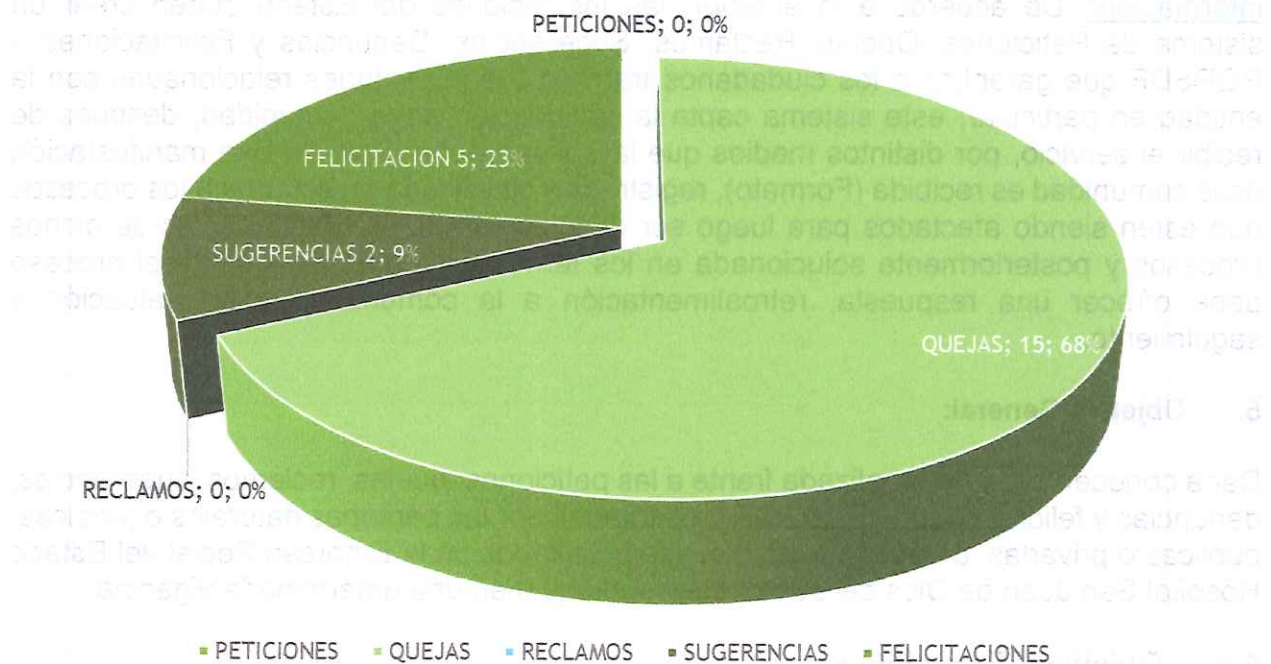
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



TOTAL DE PQRSDF RECIBIDAS EN EL 1º SEMESTRE DE 2.025



Como se puede observar durante el 1º semestre de 2025 se presentó un número de 15 quejas lo que representa el 68% del total. Seguido de 5 felicitaciones que corresponden al 23% y 2 sugerencias que representan el 9%

6.1. RESULTADO DE LAS PQRSDF RECIBIDAS POR SERVICIOS AL 1º SEMESTRE DE 2.025.

Actividad o dependencia	Total					Total
	P	Q	R	S	F	
De asignación de citas		1				1
Del servicio de urgencias		5			2	7
De Hospitalización						0
De la consulta médica		2		1	2	5
De Farmacia		5		1	1	7
De Odontología		1				1
De Rayos X						0
De acciones de P y P						0
De Laboratorio						0
De Servicios Generales						0
De área Administrativa						0
Otras: Archivo Clínico		1				1
GRAN TOTAL 1º SEMESTRE 2.025	-	15	-	2	5	22
PORCENTAJE % EN 2.025	0.0%	68%	0.0%	9.0%	23%	100%

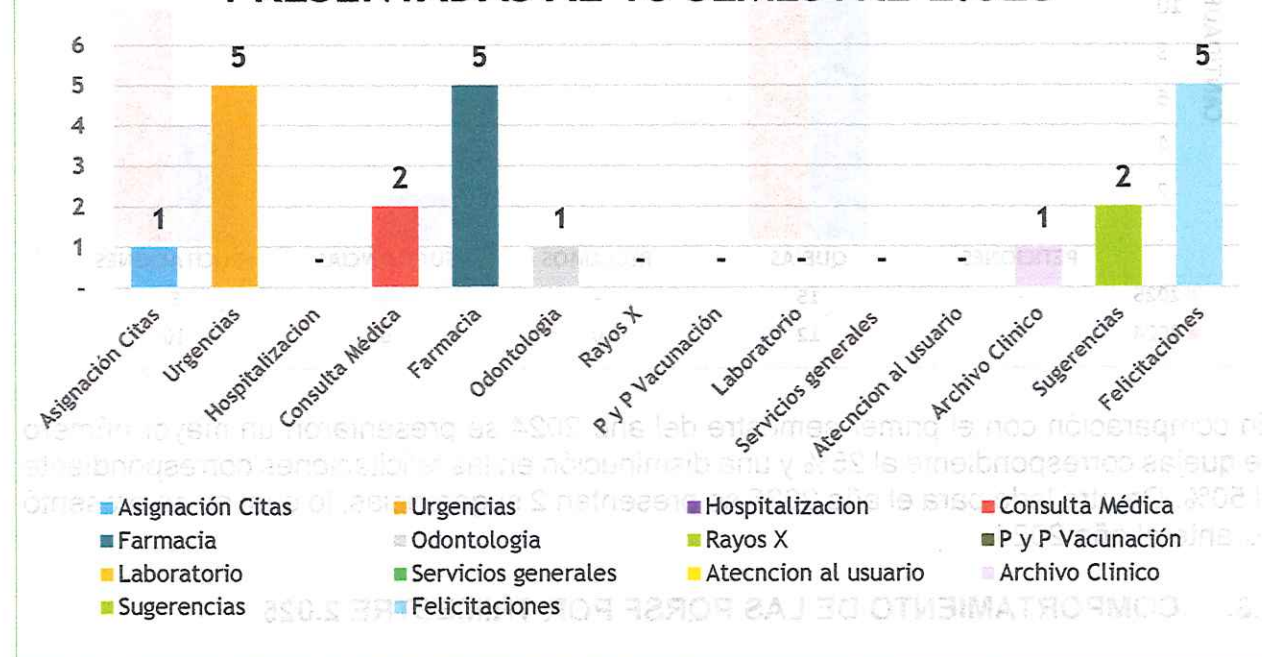
"MAS Y MEJORES SERVICIOS"
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

Para el 1º semestre de 2.025 no se presentaron traslados por competencias de las PQRSF a otras instituciones del Municipio.

NÚMERO DE PQRSF POR SERVICIO PRESENTADAS AL 1º SEMESTRE 2.025



Como se observa en la gráfica anterior al 1º semestre de 2.025 se presentaron un total de 22 PQRSDF, lo cual muestra que no hubo variación con respecto al 1º semestre de 2.024 que fueron igualmente un total de 22 PQRSDF.

Para 1º semestre de 2.025 se presentaron quejas en los servicios de Admisiones (1), Urgencias (5), Consulta médica (2), Farmacia (5), Odontología (1) y Archivo clínico (1), los demás servicios no presentan PQRSF.

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

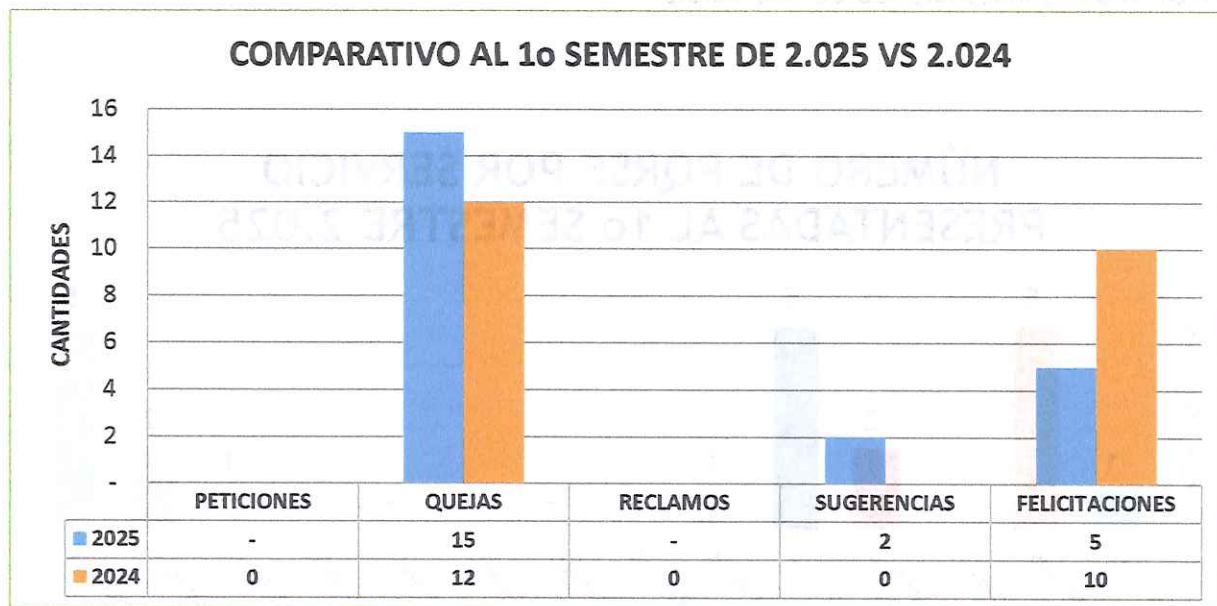
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

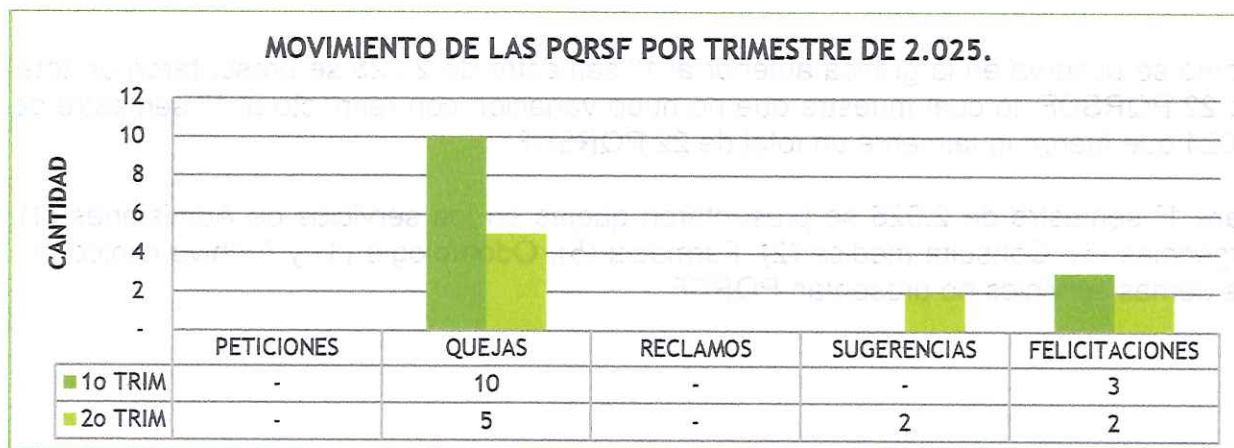


6.2. COMPARATIVO AL 1º SEMESTRE DE LAS PQRSF 2.025 vs 2.024.



En comparación con el primer semestre del año 2024 se presentaron un mayor número de quejas correspondiente al 25% y una disminución en las felicitaciones correspondiente al 50%. De otro lado para el año 2025 se presentan 2 sugerencias, lo cual no se presentó durante el año 2024.

6.3. COMPORTAMIENTO DE LAS PQRSF POR TRIMESTRE 2.025.



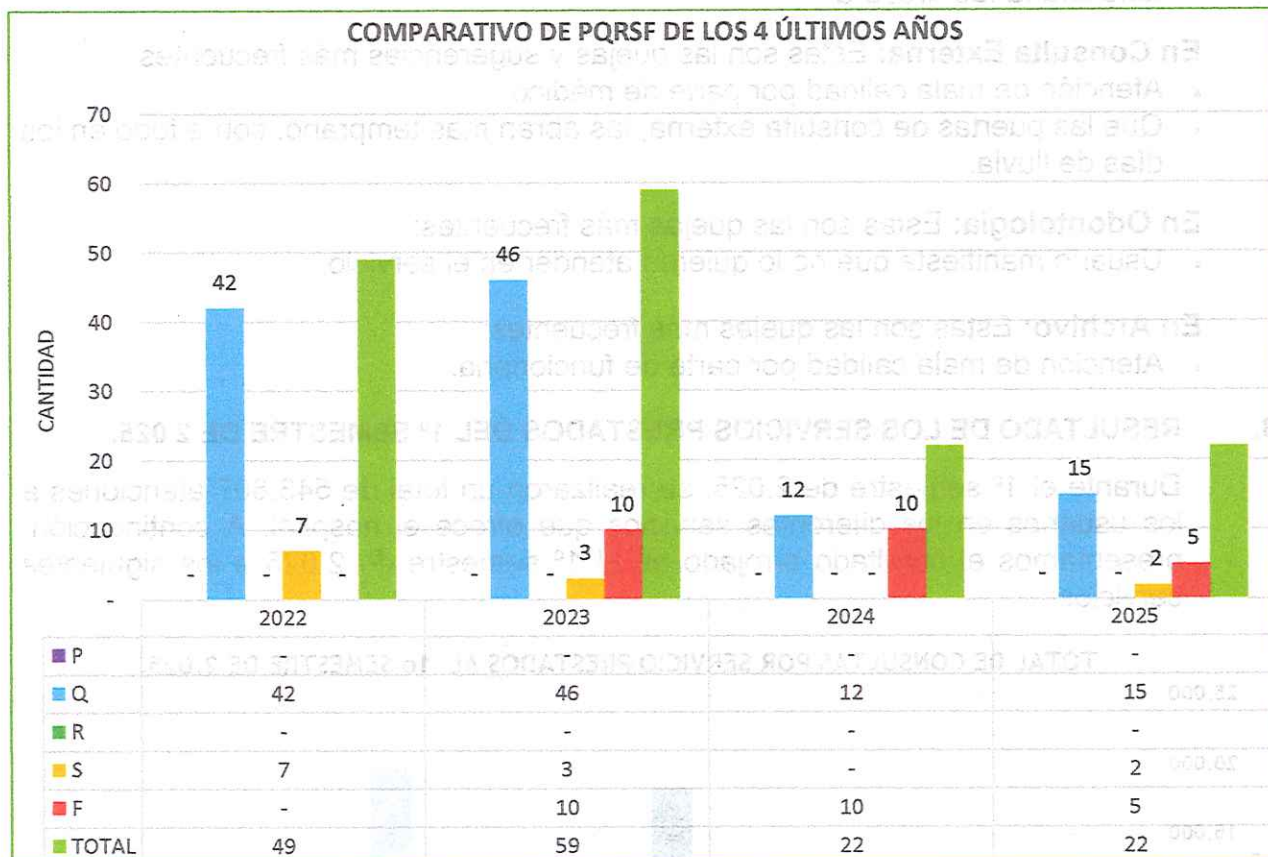
Se observa que la mayor cantidad de quejas se presentaron durante el primer trimestre del año 2025, al igual que las felicitaciones

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

6.4. COMPARACIÓN DE LAS PQRSF DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS AL 1º SEMESTRE. 2022, 2023, 2024 y 2025



7. MOTIVOS MAS FRECUENTES PARA LAS PQRS.

En Farmacia: Estas son las quejas y sugerencias más frecuentes en el servicio:

- No entregan los medicamentos porque solo es hasta las 3pm en el mes de enero.
- No entregan 3 formulas de la misma familia.
- Mala actitud por parte de funcionaria del servicio.
- No le entregaron todos los medicamentos. (entrego 3 formulas)
- Atención de mala calidad por parte de funcionarios.
- Buena atención, pero una odisea para reclamar medicamentos, sugiere fotocopiadora en la sala de consulta externa.

En Urgencias: Estas son las quejas más frecuentes:

- Atención de mala calidad por parte de médico.
- Usuaría manifiesta que no la quisieron atender en el servicio.

“MAS Y MEJORES SERVICIOS”

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



En Admisiones: Estas son las quejas más frecuentes:

- Usuaría manifiesta que no le dieron 2 citas médicas, una para ella y otra para su hijo, que volviera a marcar de nuevo; la pidió por teléfono, además manifiesta que funcionaria fue grosera

En Consulta Externa: Estas son las quejas y sugerencias más frecuentes

- Atención de mala calidad por parte de médico.
- Que las puertas de consulta externa, las abran más temprano, sobre todo en los días de lluvia.

En Odontología: Estas son las quejas más frecuentes:

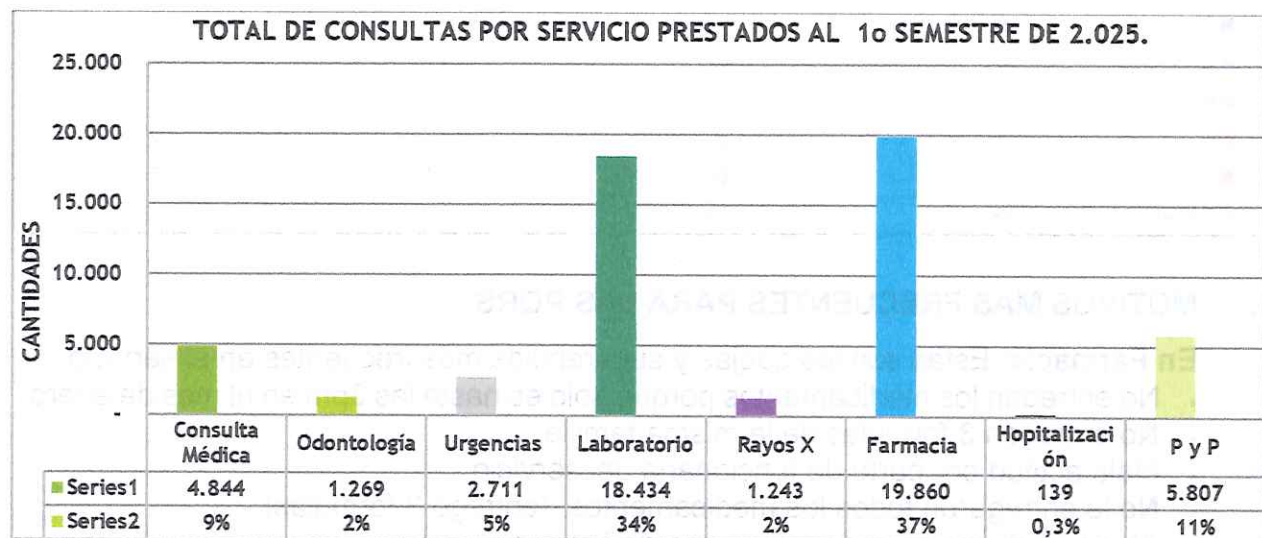
- Usuario manifiesta que no lo quieren atender en el servicio.

En Archivo: Estas son las quejas más frecuentes:

- Atención de mala calidad por parte de funcionaria.

8. RESULTADO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DEL 1º SEMESTRE DE 2.025.

Durante el 1º semestre de 2.025, se realizaron un total de 543.807 atenciones a los usuarios en los diferentes servicios que ofrece el hospital. A continuación, presentamos el resultado arrojado en el 1º semestre de 2.025 a los siguientes servicios:



Se observa que la mayor atención se presenta en los servicios de farmacia con el 37%, laboratorio con el 34%, promoción y prevención con el 11% y consulta médica con el 9%.

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

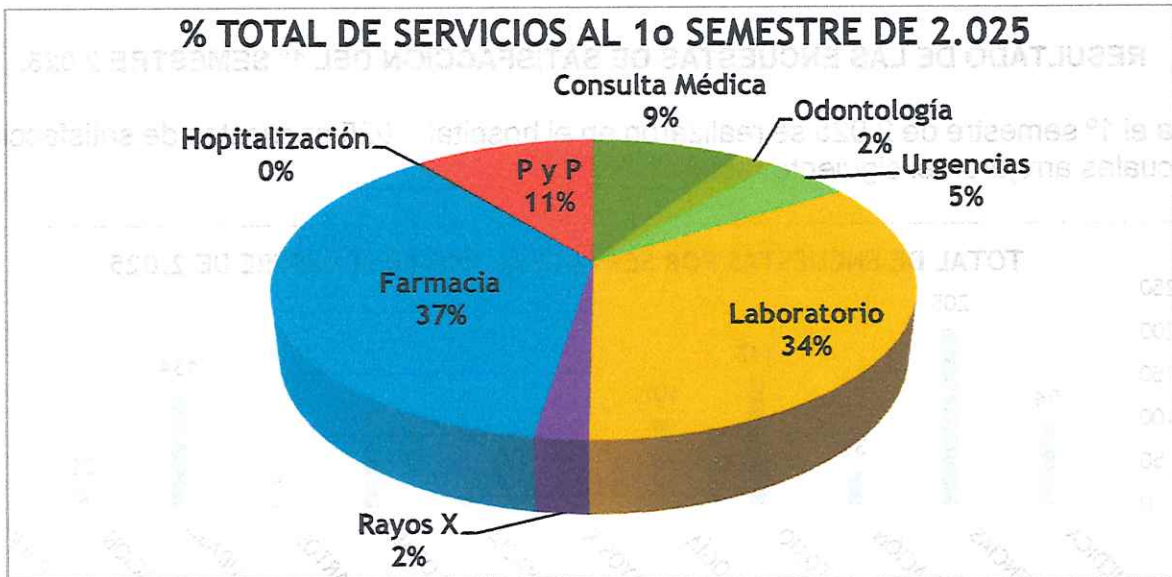
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

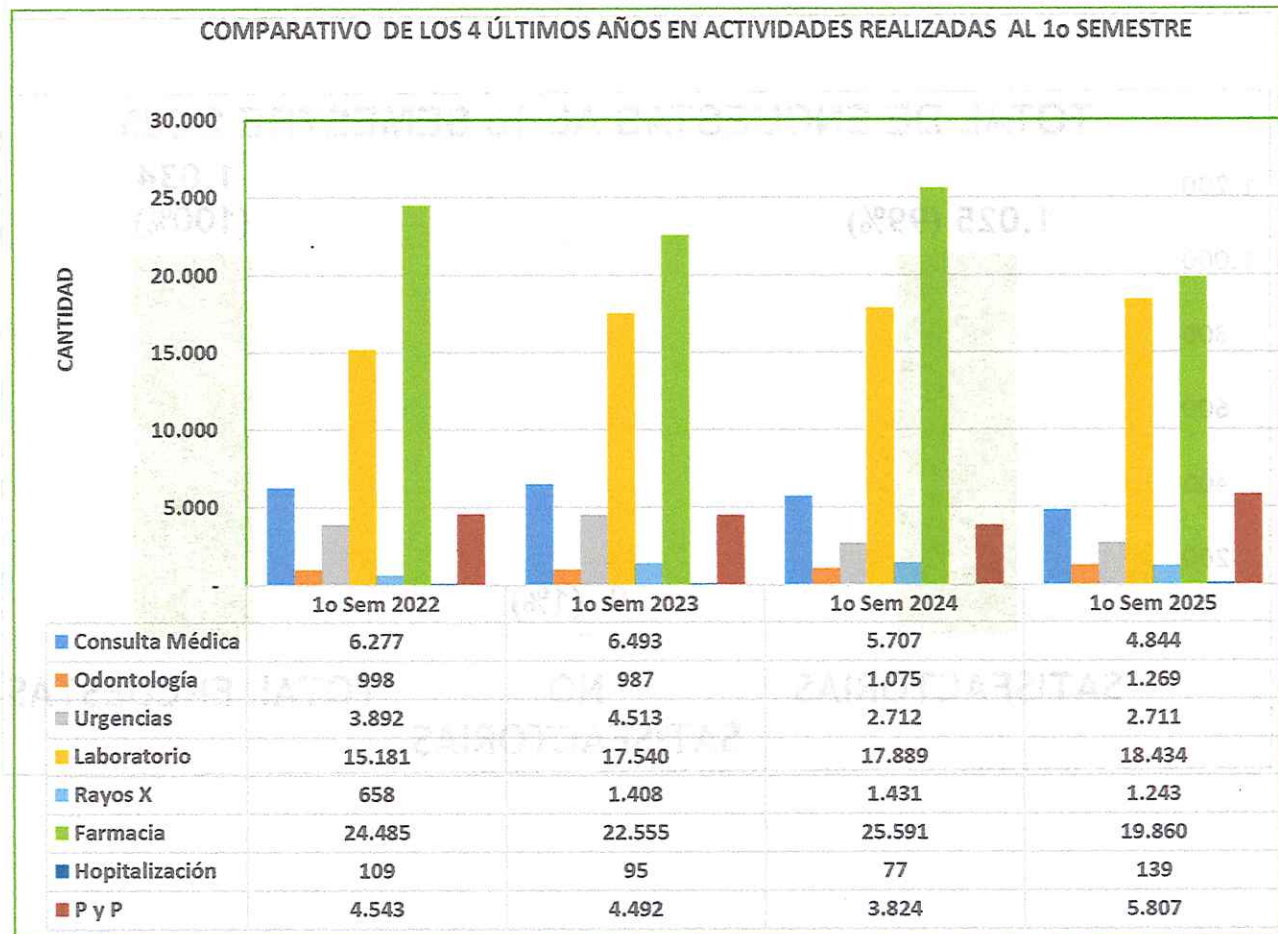


% TOTAL DE SERVICIOS AL 1o SEMESTRE DE 2.025



9. GRAFICA COMPARATIVA DE LOS SERVICIOS DE LOS 4 ÚLTIMOS AÑOS AL 1º SEMESTRE

COMPARATIVO DE LOS 4 ÚLTIMOS AÑOS EN ACTIVIDADES REALIZADAS AL 1o SEMESTRE



"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

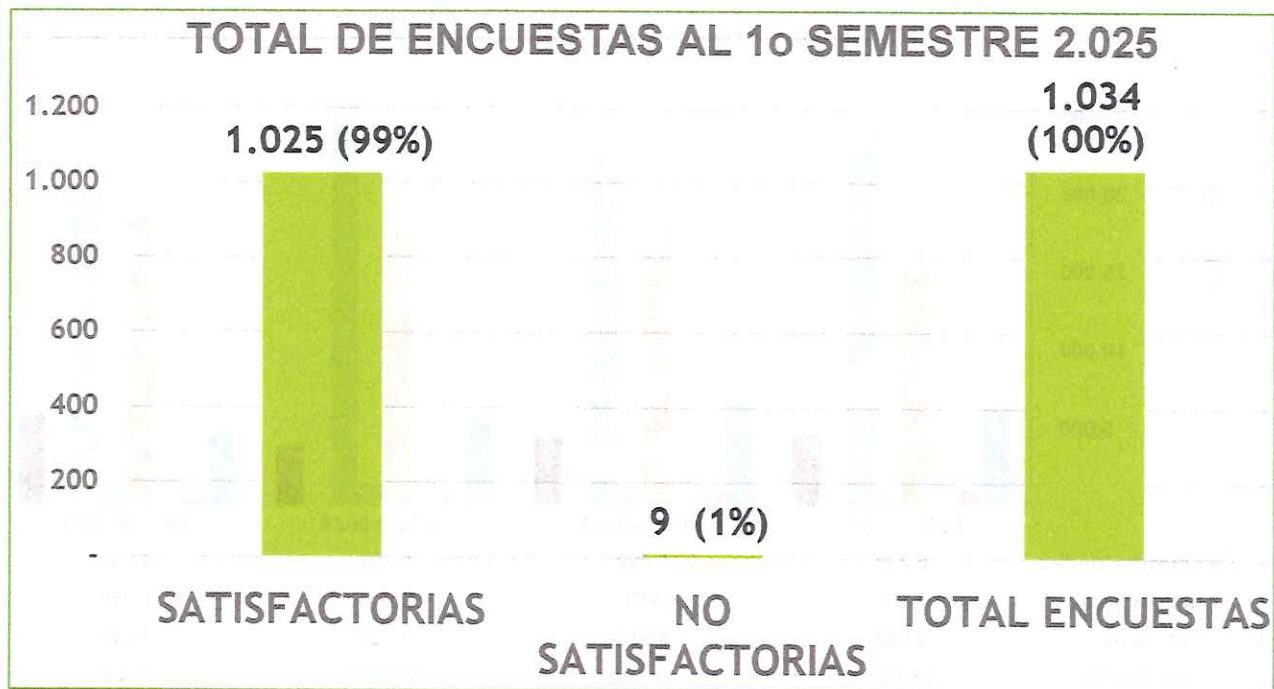
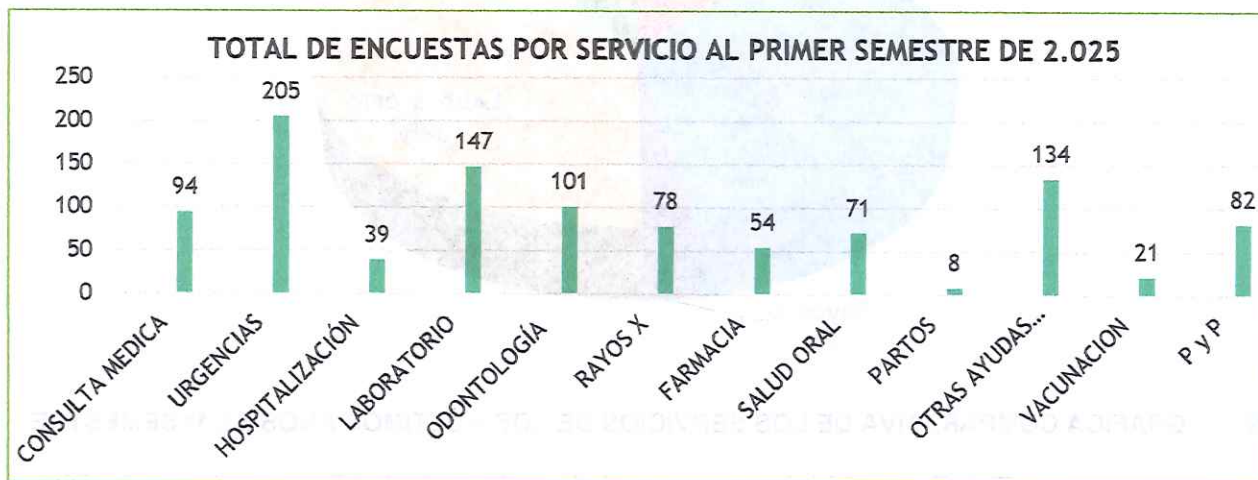
Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

**10. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL 1º SEMESTRE 2.025.**

Para el 1º semestre de 2.025 se realizaron en el hospital 1.025 encuestas de satisfacción las cuales arrojaron el siguiente resultado:



"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

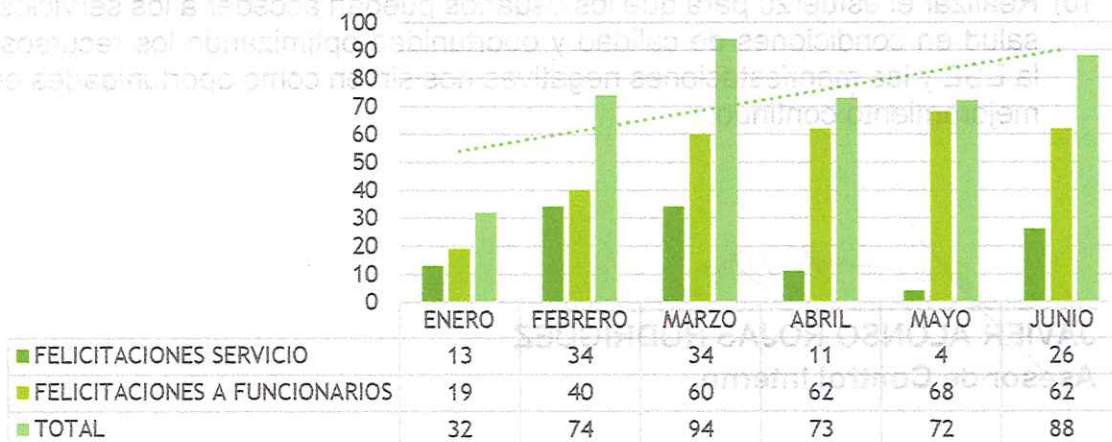
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3

TOTAL DE FELICITACIONES POR SERVICIO Y FUNCIONARIO SEGUN ENCUESTAS 1° SEMESTRE DE 2025



11. RECOMENDACIONES.

- 1) El proceso "Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU)" se concreta en la Oficina de Atención al Usuario, donde se debe promover y desarrollar estrategias enfocadas en la humanización de la atención en salud.
- 2) En este espacio se debe llevar a cabo las siguientes acciones permanentes: Facilitar y propiciar el acceso a los servicios de salud. Evaluar y mejorar la satisfacción de los usuarios, para lo cual se debe solicitar a todas las áreas encargadas el diligenciamiento de las encuestas asignadas durante el mes
- 3) Los resultados de estas acciones se deben difundir de manera sistemática y continua a los usuarios y colaboradores. Para estos últimos, la difusión se realiza a través de mecanismos como la inducción y la reinducción, jornadas de calidad, despliegues, entre otros.
- 4) Capacitar a la Asociación de Usuarios de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia – Antioquia sobre el procedimiento de PQRSDF y hacerle entrega de los formatos para formulación.
- 5) Es muy importante que se tenga identificado los temas más recurrentes del procedimiento de las PQRS, con el fin de establecer espacios con los líderes de los procesos con el fin de mejorar la prestación de servicios.
- 6) Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento resultado del procedimiento de las PQRS.
- 7) Como está diseñada la encuesta no se puede determinar en qué servicio se presentan encuestas insatisfactorias. Mirar si se puede ajustar.

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



- 8) La ESE realizo apertura de nuevos servicios para lo cual debe realizar la evaluación de los servicios.
- 9) Continuar dando a conocer el proceso a los usuarios, promoviendo la participación ciudadana y la participando en espacios interinstitucionales.
- 10) Realizar el esfuerzo para que los usuarios puedan acceder a los servicios de salud en condiciones de calidad y oportunidad optimizando los recursos de la ESE y las manifestaciones negativas nos sirven como oportunidades en el mejoramiento continuo.


JAVIER ALONSO ROJAS RODRIGUEZ
Asesor de Control Interno.

Código del Proceso: 2100-21	Versión: 9.0 - 2025	Elaborado por: Asesor de Control Interno
Fecha Documento: 25 julio de 2025	Aprobado Por: Gerente Empresa Social del Estado	

RECOMENDACIONES.

- 1) El proceso Sistema de Información y Atención al Usuario, se encuentra en la Oficina de Atención al Usuario, donde se debe promover la participación ciudadana en la atención de salud.
- 2) En este aspecto se debe llevar a cabo las siguientes acciones: a) Mantener la facilidad y propiciar el acceso a los servicios de salud. b) Promover la satisfacción de los usuarios, para lo cual se deben aplicar a todos los usuarios encuestas de satisfacción de las encuestas periódicas de los usuarios.
- 3) Los resultados de estas acciones se deben difundir de manera sistemática y continua a los usuarios y colaboradores. Para estos últimos, se debe realizar a través de diferentes medios la difusión y la información sobre los resultados de las encuestas periódicas de los usuarios.
- 4) Coordinar a la Atención al Usuario de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia - Antioquia, con el Hospital de la ESE y la atención de los usuarios de la ESE.
- 5) Es muy importante que se realice la atención de los usuarios de la ESE, con el fin de que se realice la atención de los usuarios de la ESE.
- 6) Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento continuo del proceso de atención al usuario de la ESE.
- 7) Como parte de la atención al usuario, se debe realizar la atención de los usuarios de la ESE.

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3